

## **Impulsa Estado estrategia para enfrentar sequía y reducir quema de esquilmos**

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) anunció la apertura de apoyos para la entrega de pacas elaboradas con esquilmos agrícolas, a productores de todo el estado.

Lo anterior, con el propósito de mitigar la escasez de alimento para ganado, apoyar la economía de las familias y reducir la quema de rastrojo, que cada año genera afectaciones ambientales.

El anuncio sobre la ampliación de este esquema de apoyo, se efectuó en el Centro Estatal de Manejo de Fuego.

La estrategia permite aprovechar los esquilmos como alimento para ganado y convertirlos en un insumo de alto valor para la ganadería, no solo en temporada de estiaje.

“Queremos evitar la quema de parcelas y darle un valor productivo al residuo. Al apoyar el empacado logramos que el agricultor limpie su tierra sin fuego y que el ganadero tenga alimento accesible”, dijo el director de Desarrollo Agropecuario, Mauricio Cerón.

Enfatizó que de esta manera se impulsa un ciclo productivo que protege los suelos, el aire y la economía de las y los productores del territorio estatal.

En la reunión se contó con la participación de directores de Desarrollo Rural de los 67 municipios, donde se explicó el procedimiento y la mecánica operativa para la recepción de solicitudes.

El secretario de Desarrollo Rural, Mauro Parada Muñoz, añadió que aunque el problema de la sequía este año, no fue tan intenso como en el anterior, se debe mantener el trabajo conjunto mediante la vinculación de la agricultura con la ganadería, para que los productores aprovechen al máximo este programa.

Indicó que para asesoría y aclaraciones, los interesados pueden acudir a la SDR o comunicarse al teléfono 614 429-3300, extensiones 12557, 12562, 12586 y 17721, de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.



GOBIERNO  
DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO RURAL

Los formatos oficiales están disponibles en: [www.chihuahua.gob.mx/sdr](http://www.chihuahua.gob.mx/sdr).

*“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”*

Av División del Nte 2504,  
Altavista, 31100 Chihuahua, Chih..  
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12501  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)